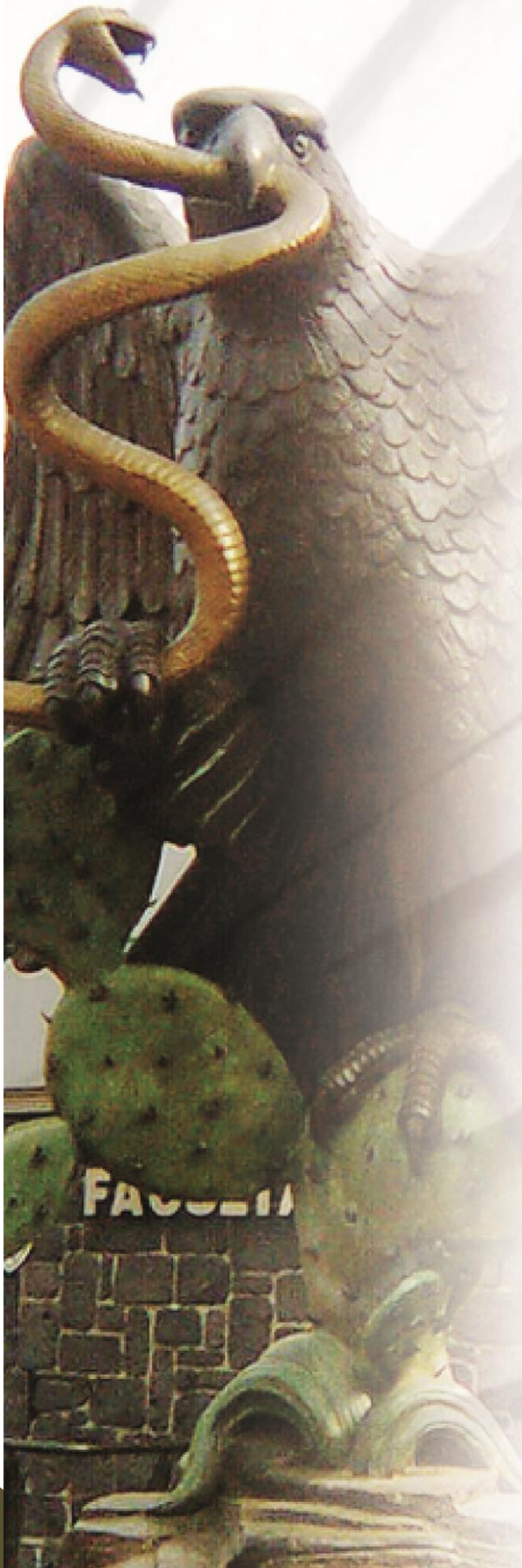


*Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Derecho
División de Universidad Abierta*

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

Manual de Tutoría





Contenido

Introducción.....	3
I. Bases conceptuales	
Definición general.....	3
Objetivos formales de la Tutoría.....	4
Modalidades de la tutoría.....	4
Perfil del tutor.....	5
Funciones del tutor.....	5
Planeación, desarrollo y evaluación de la tutoría.....	7
Técnicas e instrumentos empleados en la tutoría.....	7
II. Guía técnica	
Contexto de las tutorías.....	8
Definición de las tutorías.....	9
Objetivos de las tutorías en el Programa.....	9
Apoyos para tutores.....	9
Organización de las tutorías.....	10
Desarrollo de las tutorías según el objetivo planteado.....	10
Integración institucional.....	10
Conocimiento de las características de la Facultad o Escuela y la carrera.....	11
Identificación de dificultades académicas.....	12
Consejo académico.....	12
Estimulación académica.....	13
Atención especializada.....	13
Evaluación de la tutoría.....	14
Referencias.....	15
Anexos.....	16



Introducción

El Programa Institucional de Tutorías surge para atender la deserción, el rezago, la baja eficiencia Terminal y el bajo índice de titulación en los estudios de licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México. El Programa tiene como propósito mejorar el desempeño y la eficiencia en las licenciaturas, así como incrementar la retención, las tasas de egreso y la titulación.

Entre las estrategias que abarca el Programa está el Sistema de Tutorías, el cual, junto con otras acciones, tiene por objeto prevenir y remediar los problemas diagnosticados. Para apoyar el desarrollo de las tutorías en la UNAM, se ha elaborado un marco conceptual y técnico en el que se describen los elementos más importantes de este proceso.

En la primera parte del documento se exponen aspectos generales de la tutoría; mientras que, en la segunda, se recomiendan acciones concretas para orientar y apoyar el trabajo de los tutores en la Facultad.

I. BASES CONCEPTUALES

Definición general

La tutoría es una actividad pedagógica que tiene como propósito orientar y apoyar a los alumnos durante su proceso de formación. Esta actividad no sustituye las tareas del docente, a través de las cuales se presentan a los alumnos contenidos diversos para que los asimilen, dominen o recreen mediante síntesis innovadoras. La tutoría es una acción complementaria, cuya importancia radica en orientar a los alumnos a partir del conocimiento de sus problemas y necesidades académicas, así como de sus inquietudes, y aspiraciones profesionales.

Esta actividad también se define como una tarea que se realiza en las instituciones educativas para ofrecer una educación compensatoria o remediadora a los alumnos que afrontan dificultades académicas (ANUIES, 2001).

Actualmente, en las instituciones educativas la tutoría se ha convertido en un recurso ampliamente utilizado para apoyar de manera más directa e individualizada el desarrollo académico de los alumnos.

Por su naturaleza, la tutoría se ha manejado con flexibilidad; en algunas instituciones constituye un eje fundamental del proceso educativo, en otras, se emplea como una herramienta de apoyo



en la formación de los alumnos, en particular, cuando éstos experimentan dificultades académicas que afectan su desempeño escolar.

Objetivos formales de la tutoría

La tutoría tiene dos propósitos generales, favorecer el desempeño académico de los alumnos a través de acciones personalizadas o grupales, y contribuir a su formación integral.

Modalidades de la tutoría

Las tutorías suelen manejarse en las instituciones educativas bajo diferentes modalidades.

De acuerdo con las prácticas institucionales existen variaciones en cuanto a la temporalidad en la asignación de los tutores a los alumnos. En algunas universidades el tutor se asigna al alumno de manera permanente para que lo acompañe a lo largo de su formación académica.

En este caso, el tutor se convierte en un consejero permanente del alumno, en cambio, en otras instituciones el tutor se asigna a los alumnos por periodos de tiempo específicos; de esta manera, un alumno puede beneficiarse del apoyo de más de un tutor a lo largo de su ciclo de estudios.

En otro sentido, las tutorías también se pueden diferenciar por el formato de la atención que se da a los alumnos, ya sea individual o grupal. En el primer caso el tutor trabaja de manera personalizada con el estudiante y con él define su programa de actividades y evalúa el resultado de las acciones recomendadas.

Cuando la tutoría es grupal se atiende a un conjunto diverso de alumnos y el grupo se beneficia de las experiencias individuales y de las respuestas a las inquietudes de sus integrantes. En ocasiones, la disponibilidad de tutores, el tamaño de la matrícula y los fines de la tutoría obligan a adoptar el formato grupal.

Orgánicamente las tutorías también se pueden diferenciar por las características de los grupos escolares que una institución se propone atender, en este caso pueden identificarse tutorías para alumnos o grupos en desventaja, tutorías para alumnos o grupos con problemas académicos específicos o tutorías para alumnos o grupos sobresalientes o de alto rendimiento.



Perfil del tutor

El *Diccionario de la lengua española* define al tutor como la persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o asignatura. (Real Academia de la Lengua Española, 1992). Algunos especialistas afirman que todo profesor es un tutor y que la tutoría incide en los aspectos del ambiente escolar que condicionan la actividad del estudiante y sus realizaciones de éxito o fracaso (Lázaro y Asensi, 1987; Torres, 1996).

Existe consenso en señalar que el tutor debe articular como condiciones esenciales: conocimientos básicos, características personales, habilidades y actitudes específicas para desempeñar la tutoría. En principio, el perfil ideal de un tutor requeriría para cada uno de los factores señalados el cumplimiento de los atributos que a continuación se indican.

De acuerdo con el factor de conocimientos fundamentales, el tutor debe poseer un conocimiento básico de la disciplina, de la organización y normas de la institución, del plan de estudios de la carrera, de las dificultades académicas más comunes de la población escolar, así como de las actividades y recursos disponibles en la institución para apoyar la regularización académica de los alumnos y favorecer su desempeño escolar.

En cuanto a las características personales, el tutor debe ser una persona responsable, con clara vocación para la enseñanza, generoso para ayudar a los alumnos en el mejoramiento de sus experiencias académicas y con un código ético.

Según las habilidades básicas que debe poseer un tutor, pueden citarse la habilidad para organizar lógicamente el trabajo académico, la capacidad para desempeñarse con disciplina y escuchar con atención los planteamientos de los alumnos.

Por último, en cuestión de actitudes un tutor debe demostrar interés genuino en los alumnos, facilidad para interactuar con ellos, respeto, y sin duda, compromiso con su desarrollo académico.

Es importante destacar que la actuación de un tutor debe estar siempre acotada y que no puede transgredir los límites de su competencia académica. El tutor debe ser capaz de reconocer cuándo se requiere la intervención de otros profesionales para que los alumnos reciban el consejo especializado que requieran según la problemática en cuestión.

Funciones del tutor

Las funciones de los tutores suelen definirse y agruparse de acuerdo con el contenido de la tutoría, es decir, de acuerdo con el tipo de orientaciones y apoyos que se brindarán a los alumnos.



En este sentido pueden reconocerse tres grupos de funciones básicas:

- a) las dedicadas al desarrollo personal,
- b) las orientadas al desarrollo académico y
- c) las que persiguen una orientación profesional.

A continuación se describen las funciones centrales del tutor conforme a esta clasificación:

- a) **Desarrollo personal.-** Bajo esta perspectiva el tutor realiza diversas actividades de apoyo orientadas a que los alumnos:

- Descubran sus intereses.
- Identifiquen sus dificultades.
- Asuman las consecuencias de sus actos.
- Definan su plan de vida.
- Fortalezcan su autoestima.
- Desarrollen habilidades para relacionarse con otros.

Estas funciones las puede realizar el tutor con el alumno a lo largo de todos sus estudios.

- b) **Desarrollo académico.-** Para apoyar el desarrollo académico los tutores pueden llevar a cabo tareas de apoyo para que los alumnos:

- Establezcan metas académicas claras y factibles.
- Identifiquen sus dificultades de aprendizaje.
- Realicen actividades pertinentes para resolver sus problemas escolares.
- Seleccionen adecuadamente sus actividades académicas formales y complementarias de acuerdo con sus intereses.
- Evalúen objetivamente su rendimiento escolar.
- Fortalezcan sus habilidades de estudio y de trabajo académico.

Estas funciones las puede realizar el tutor con el alumno a lo largo de todo el ciclo de formación académica.

- c) **Orientación profesional.-** Para favorecer la orientación profesional los tutores pueden realizar actividades que permitan que los alumnos:

- Visualicen con certidumbre su carrera y sus posibilidades profesionales.
- Obtengan información precisa del campo laboral.
- Identifiquen los retos actuales de su profesión.
- Transiten sin conflicto del centro educativo al centro de trabajo.

Estas funciones deben llevarse a cabo con los alumnos cuando éstos están en una fase avanzada de los estudios.



Planeación, desarrollo y evaluación de la tutoría

Con el propósito de que la actividad del tutor sea exitosa, ésta deberá fundamentarse en una adecuada planeación, desarrollo y evaluación de la tutoría. La tutoría de ninguna manera es una actividad espontánea o casual, por lo cual requiere de una preparación previa así como de la valoración de su ejecución y resultados.

En la fase de planeación el tutor debe considerar varios factores para organizar adecuadamente su trabajo de tutoría, entre los más importantes destacan los siguientes: el número de alumnos que le han asignado, el semestre o año en el que éstos están inscritos y las características de su trayectoria escolar. A partir de esta información el tutor podrá considerar los apoyos que debe brindar a los alumnos, los recursos informativos que tendrá que emplear, así como el calendario básico de la tutoría.

En la fase de desarrollo de la tutoría el tutor debe ejecutar varias tareas entre las que se encuentran el diagnóstico de las condiciones y problemas académicos de los alumnos, la recomendación de tareas o actividades para favorecer el desarrollo personal y académico de éstos, su seguimiento y la valoración de los resultados obtenidos.

En la fase de evaluación de la tutoría, el tutor debe examinar críticamente la planeación de la tutoría, su desarrollo e impacto, con el fin de identificar los principales problemas que se afrontaron para tratar de superarlos. Las apreciaciones y recomendaciones que deriven de este ejercicio de análisis deberán comunicarse en un reporte escrito a las autoridades académicas de la institución.

Cada tutor puede definir un estilo personal para planear, conducir y evaluar los resultados de la tutoría, sin embargo, es importante que en estas etapas considere las tareas esenciales que han sido descritas.

Técnicas e instrumentos empleados en la tutoría

Para que el tutor pueda desempeñar las funciones que el proceso de la tutoría le exige es indispensable que, entre diferentes condiciones que deben satisfacerse, emplee diversas técnicas e instrumentos para conocer y comprender las características de los alumnos, su desempeño a lo largo del proceso académico, y sus resultados en la institución educativa.

Entre las técnicas más utilizadas en los sistemas o programas de tutoría se encuentran el cuestionario y la entrevista, la observación individual y grupal, y las sesiones individuales o colectivas de trabajo.



Mediante el cuestionario, el tutor adquiere información esencial de los antecedentes escolares del alumno, de su experiencia académica en la institución y de sus expectativas académicas, así como de la situación del alumno al concluir el ciclo de tutoría. El manejo de este instrumento puede estar previsto por el centro educativo para que el tutor cuente con herramientas institucionales, o bien el propio tutor puede diseñar cuestionarios especiales para explorar características particulares de sus alumnos.

La entrevista también es un instrumento esencial en los sistemas de tutoría; es básica para interactuar con los alumnos durante este proceso. Ésta puede elaborarse en diferentes formatos: individual o colectiva, y puede ser semiestructurada o abierta según convenga a los propósitos planteados.

La observación directa e indirecta representa otra de las técnicas esenciales en la acción tutorial.

Mediante una observación detallada y comprometida, el tutor podrá determinar las potencialidades del alumno, o en su caso, la problemática particular que afecta su desempeño académico. Para este fin, puede emplear instrumentos como el registro anecdótico y la guía para observar conductas grupales, los cuales se utilizan en la descripción y registro de hechos que denotan el papel que asumen los alumnos en un grupo. El tutor debe convertirse en un observador sistemático del avance escolar de los alumnos que se le han asignado, necesita identificar las causas que obstaculizan su desempeño para poder orientarlo y apoyarlo correctamente.

Las técnicas de trabajo directo constituyen el complemento que el tutor requiere para apoyar a los alumnos. Partiendo del análisis del diagnóstico académico del alumno, el tutor debe interactuar con éste a través de sesiones de trabajo directas -individuales o grupales- para definir las tareas y actividades que convendrá realizar en la solución de problemas académicos y personales.

En resumen, las técnicas y los instrumentos ayudan a que el tutor cuente con elementos suficientes para obtener e interpretar información de forma sistemática y fundamentada con la finalidad de lograr una labor eficiente.

II. GUÍA TÉCNICA

Contexto de las tutorías

Las tutorías que se organicen como parte del Programa de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura en cada facultad y escuela estarán enfocadas a la atención de los grupos escolares que las entidades académicas seleccionen, entre los cuales podrán identificarse grupos de alumnos con diferentes grados de rezago escolar, alumnos en riesgo de abandonar los estudios o grupos de alumnos regulares y de alto rendimiento.



Definición de las tutorías

En el Programa las tutorías se han definido como actividades sistemáticas de apoyo institucional -a cargo de los profesores e investigadores-, dedicadas a orientar a los alumnos para que puedan resolver los problemas que obstaculizan su desempeño académico en la Universidad.

Objetivos de las tutorías en el Programa

Las tutorías proporcionarán a los alumnos:

- Orientación general para facilitar su integración a la institución.
- Orientación para conocer de manera más precisa las características de su facultad o escuela y de la carrera que cursan.
- Apoyo para identificar sus dificultades académicas.
- Consejo académico para resolver problemas escolares.
- Estímulo para mantener un ritmo de estudios apropiado y mejorar continuamente el desempeño académico.
- Orientación para asistir a servicios de atención especializada cuando su problemática personal lo demande.

Los tutores deberán determinar cuál o cuáles de los objetivos señalados atenderán, de acuerdo con las características académicas y necesidades de los alumnos asignados.

Apoyos para tutores

Con el fin de que los tutores desempeñen sus funciones adecuadamente, contarán con diversos apoyos para desarrollar las tutorías. Para ello, en las primeras semanas de cada semestre o año escolar se les entregará:

- Una relación de los alumnos asignados, especificando dirección y teléfono.
- El informe de trayectoria escolar de cada uno de los alumnos asignados.
- En el caso de los alumnos del primer semestre o año, los resultados del examen de diagnóstico de conocimientos aplicado por la Dirección General de Evaluación Educativa.
- Información básica del plan de estudios: asignaturas, créditos, idiomas, servicio social, opciones de titulación, requisitos, entre otros aspectos.
- Información de las actividades preventivas y remediadoras programadas para el semestre o año.



- A la vez, se entregarán a los tutores formatos institucionales para:
 1. registrar las actividades con los alumnos asignados, así como su progreso escolar;
 2. identificar problemas de las tutorías, y
 3. presentar el informe global de la tutoría.

Organización de las tutorías

- Cada tutor organizará sus tutorías tomando en cuenta los lineamientos que defina la facultad o escuela, en los cuales se considerará: a) su tiempo, b) el número de alumnos asignados, y c) sus características escolares.
- El tutor deberá reunirse con sus alumnos asignados un mínimo de tres veces durante el semestre, en forma individual o grupal.
- Para definir el contenido de las reuniones de tutoría, el tutor analizará la información individual de los alumnos consistente en el informe de trayectoria escolar, y en su caso, los resultados de la encuesta integral y del examen de diagnóstico de conocimientos.
- Con base en el estudio de la información citada, el tutor fijará la fecha de la primera reunión con los alumnos y dialogará con ellos para contar con una plataforma de conocimiento que le permita acordar formas de interacción y apoyo, tales como reuniones personales, consultas telefónicas o mensajes de correo electrónico.
- Las tutorías personales consistirán en reuniones breves con contenido puntual, el cual será definido en función del tipo de ayuda que necesite el alumno.

Desarrollo de las tutorías según el objetivo planteado

Las tutorías se diferenciarán según el tipo de ayuda que necesite el alumno: integración a la institución, conocimiento de las características de la facultad o escuela y la carrera, identificación de dificultades académicas, consejo académico, estimulación académica y atención especializada.

Integración institucional

Las tutorías que tengan como finalidad orientar a los alumnos para facilitar su integración a la institución, serán de carácter general y tendrán como cometido brindar a los alumnos elementos de información para comprender en forma amplia y general el significado de la Universidad Nacional Autónoma de México, sus características, así como los servicios y actividades que ofrece a los estudiantes a través de sus entidades y dependencias.



Para apoyar el desarrollo de estas tutorías, el tutor podrá realizar las siguientes actividades:

- Ofrecer una charla breve a los alumnos sobre la UNAM.
- Remitir a los alumnos a la consulta de la Página electrónica de la UNAM:
- www.unam.mx/acerca/index.html , así como a la Página del alumno: www.alumno.unam.mx/
- Sugerir la consulta de la página de la entidad.
- Recomendar la visita de sitios diversos del campus.
- Informar de las visitas guiadas que programa la Coordinación de Difusión Cultural.
- Recomendar la lectura de Gaceta UNAM, en particular la sección de “agenda”.
- Informar de las actividades generales que se desarrollen en la facultad o escuela.
- Fomentar el compromiso con la Universidad.

Conocimiento de las características de la facultad o escuela y la carrera

Las tutorías que respondan a este objetivo -conocimiento de las características de la facultad o escuela y la carrera-, serán de carácter general y podrán apoyarse en actividades como las que a continuación se anotan:

Para el conocimiento de las características de la facultad o escuela

- Explicar los objetivos y organización de la facultad o escuela.
- Recomendar la consulta de la página electrónica de la facultad o escuela en relación con su historia.

Para el conocimiento de las características de la carrera

- Dialogar con los alumnos acerca de la carrera: características, conocimientos especializados, importancia, perspectiva futura.
- Describir a los alumnos el repertorio de las principales actividades profesionales.
- Proporcionar a los alumnos la información existente en la Universidad sobre la carrera, se sugiere consultar la Guía de carreras publicada por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.
- Dar ejemplos de profesionales destacados en el campo.
- Plantear al alumno los retos actuales de la profesión.
- Sugerirle lecturas especializadas de la profesión.



Identificación de dificultades académicas

Las tutorías orientadas a la identificación de las dificultades académicas ocupan un papel central en el Sistema de Tutorías, pues a través de ellas los alumnos podrán reconocer los factores o condiciones que obstaculizan su desempeño académico y contar con pautas para avanzar en sus estudios con mayor seguridad.

De esta manera, las tutorías orientadas a la identificación de las dificultades académicas podrán fortalecerse mediante la ejecución de las tareas que se sugieren:

- Identificar en el informe de trayectoria escolar de cada alumno el número de asignaturas no acreditadas (5 o NP), así como el número de asignaturas con calificaciones menores a 7.
- Detectar situaciones análogas en los estudios antecedentes, es decir, en el bachillerato.
- Analizar con el alumno posibles causas de reprobación o de bajo rendimiento, tales como:
 - a) Causas institucionales: horarios, profesorado, otros factores;
 - b) Causas académicas, por ejemplo, bases académicas, lenguaje, dificultad del curso, habilidades cognoscitivas que entran en juego, hábitos o condiciones de estudio;
 - c) Causas personales: dificultades familiares o personales, trabajo, estudios simultáneos, entre otras.
- Identificar esfuerzos realizados por el alumno para regularizar su situación, analizando los resultados.

Consejo académico

Estas tutorías tienen la finalidad de recomendar al alumno tareas y acciones que han de ayudarlo a superar problemas escolares. Para ello se sugieren actividades como las que a continuación se indican:

- Proponer a cada alumno o grupo de alumnos un proyecto de mejoramiento académico, considerando tareas, tiempos y resultados concretos. El proyecto podrá abarcar acciones como las siguientes:
 - a. Fortalecimiento de hábitos de estudio.
 - b. Desarrollo de ejercicios.
 - c. Preparación para exámenes extraordinarios.



- d. Mejoramiento del desarrollo de trabajos escolares.
 - e. Lecturas adicionales.
 - f. Inscripción a cursos o seminarios especiales.
-
- Establecer una comunicación más frecuente con los alumnos, posiblemente a través del correo electrónico, con el fin de darle seguimiento a sus actividades para determinar si el plan trazado está teniendo buenos efectos.

 - Valorar los efectos del trabajo de asesoría realizado con los alumnos.

Estimulación académica

Con el fin de que la tutoría contribuya a estimular el desarrollo académico de los alumnos en forma sistemática, el tutor podrá realizar tareas como las que a continuación se listan:

1. Informar permanentemente a los alumnos de apoyos académicos en línea tales como cursos, ejercicios, recomendaciones para mejorar el estudio, páginas especializadas, entre otros.
2. Recomendar lecturas sobre los contenidos de la carrera.
3. Informar a los alumnos de reuniones académicas de interés para su formación.
4. Sugerir la asistencia a las actividades culturales de la Universidad (música, teatro, danza).
5. Informar de programas académicos especiales como el Programa de Alta Exigencia Académica, el Programa de Desarrollo de Habilidades para la Formación Permanente, o el Programa Nacional de Becas, entre otros.

En suma, se recomienda sostener con los alumnos una relación amistosa, estimulante y de apoyo académico.

Atención especializada

En virtud de que los tutores estarán en posibilidades de identificar problemas personales o familiares de los alumnos que pueden exceder las condiciones de una relación académica, se sugieren actividades como las siguientes:

- Escuchar con interés la problemática de los alumnos.

- Abstenerse de dar consejo personal.

- Orientar a los alumnos a servicios especializados de orientación o salud como los que ofrecen la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, los Servicios de Salud Mental de la Universidad o las Clínicas de Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología de la UNAM.



- Mantenerse interesado en el seguimiento y solución de los problemas de los alumnos.

Evaluación de la tutoría

Con el fin de mejorar las tutorías en el marco del *Plan Institucional de Tutorías*, éstas se evaluarán en forma sistemática por parte del tutor, de los alumnos y de la facultad o escuela siguiendo los lineamientos que para ello se fijan en cada entidad académica.



Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2001).
- *Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior.* México: ANUIES.
- Lázaro, A. y J. Asensi. (1987). *Manual de orientación escolar y tutoría.* España: Narcea.
- Melaragno, R. (1976). *Tutoring with students. A handbook for establishing tutorial programs in schools.* United States: Educational Technology Publications.
- Mora, J.A. (1987). *Acción tutorial y orientación educativa.* España: Narcea.
- Pastor, E. y J. Román. (1980). *La tutoría. Pautas de acción e instrumentos útiles al profesor tutor.* España: CEAC.
- Real Academia Española. (1992). *Diccionario de la Real Academia Española.* España: Espasa Calpe.
- Rodríguez, M.L. (1989). *Orientación profesional y acción tutorial en las enseñanzas medias.* España: Narcea.
- Serranos, G. y A. Olivas. (1989). *Acción tutorial en grupo.* España: Escuela española.
- Torres, J.A. (1996). *La formación del profesor-tutor como orientador.* España: Universidad de Jaen.
- Valdivia, C. (1998). *La orientación y la tutoría en los centros educativos: Cuestionario de evaluación y análisis tutorial.* España: Ediciones Mensajero.



Formatos anexos

- 1) RECOMENDACIONES GENERALES

- 2) ENTREVISTA INICIAL

- 3) PLAN DE TRABAJO DEL TUTOR GRUPAL



ANEXO 1

RECOMENDACIONES GENERALES



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Derecho
Manual de Tutoría



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS
PRIMERA SESIÓN DE LA TUTORÍA

RECOMENDACIONES GENERALES

- Es importante que la primera sesión de la tutoría, el tutor obtenga un conocimiento rápido de las expectativas de los alumnos, de sus propósitos y compromisos individuales, así como de su satisfacción con la carrera y con la Institución.
- También es indispensable determinar si los alumnos consideran que tienen problemas escolares y si combinan el estudio con otras actividades.
- Se recomienda que esta exploración inicial la realice el tutor mediante una entrevista corta y puntual, no demasiado formal para propiciar un clima amigable.
- El resultado de esta primera entrevista, junto con el análisis de la información de los alumnos que recibirán los tutores, constituirá la plataforma para definir las acciones más apropiadas para apoyarlos académicamente.
- A continuación se sugiere un guión indicativo para la primera entrevista del proceso de tutoría.



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Derecho
Manual de Tutoría



ANEXO 2

ENTREVISTA INICIAL



**Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Derecho
Manual de Tutoría**



**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS
ENTREVISTA INICIAL
GUIÓN INDICATIVO
CICLO ESCOLAR 2020-1**

TUTOR _____ **FECHA** _____

ALUMNO: _____ **No. de cuenta** _____

1.- ¿Cómo te sientes en la UNAM y menciona por qué?

2.-¿Cómo te sientes en esta Facultad, menciona por qué?

3.-¿Por qué elegiste esta carrera?

4.- ¿Satisface sus expectativas académicas?

5.-¿Qué dificultades ha tenido en los estudios (con las asignaturas, con los profesores, con sus compañeros y en su entorno familiar)?

6.-¿Qué has hecho para superar los problemas?



7.-¿Qué actividades combinas con el estudio?

8.-¿Cuáles son tus propósitos académicas?

9.-¿Qué expectativas tienes de la tutoría?



ANEXO 3

FORMATO DE PLAN DE TRABAJO DEL TUTOR GRUPAL



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Derecho
Guía de Tutoría



PLAN DE TRABAJO DEL TUTOR GRUPAL

Grupo: _____ Aula: _____ Profesor: _____ No. de Alumnos: _____

Problemas y Dificultades	Necesidades			Tema	Actividades	Recursos	Fechas
	Información	Formación	Orientación				



DIRECTORIO

DIRECTOR

Dr. Raúl Contreras Bustamante
director@derecho.unam.mx
Tel. 56 22 20 01

SECRETARIO GENERAL

Dr. Víctor Manuel Garay Garzón
vgarayg@derecho.unam.mx
Tel. 56 22 20 09

SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. María del Socorro Marquina Sánchez
mmarquinas@derecho.unam.mx
Tel. 56 22 20 50

JEFE DE LA DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Dr. Tito Armando Granados Carrión
agranadosc@derecho.unam.mx
Tel. 56 22 24 13

COORDINADOR DE EVALUACIÓN	Mtro. Orlando Montelongo Valencia montelongo@derecho.unam.mx Tel. 56 24 13 15
COORDINADORA DE PLANEACIÓN	Lic. Claudia Viridiana Hernández Torres ctorres@derecho.unam.mx Tel. 56 22 24 28
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CÓMPUTO	Lic. Edgar Daniel Gómez López danielg@derecho.unam.mx Tel. 56 22 24 12
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REACTIVOS	Lic. Félix Cruz Jiménez felixcj@derecho.unam.mx Tel. 56 22 24 26
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO	Mtro. Diego Alexander Cansino Mesa diegocancino@derecho.unam.mx
ENCARGADA DE TUTORÍAS	Lic. Liliana Andrea Granados Covarrubias Tel. 56 22 24 28 lgranadosc@derecho.unam.mx
RESPONSABLE DE SECCIÓN ESCOLAR	Lic. Miguel Vidal González fdsua@galois.unam.mx Tel. 56 22 24 23
RESPONSABLE DEL SERVICIO SOCIAL	Lic. Felipe de Jesús Pérez Salinas fperezs@derecho.unam.mx Tel. 56 22 82 22 ext. 41316
ENCARGADO DE BECAS Y CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA	Lic. Leonardo Vargas Sepúlveda lvargas@derecho.unam.mx Tel. 56 22 20 56